



# FUNDACION CANGURO

NIT 830.013.743-1

## Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
(Valores expresados en pesos colombianos)

| ACTIVOS                                         | Nota | 2024                         | 2023                         | PASIVO Y PATRIMONIO                          | Nota | 2024                         | 2023                         |
|-------------------------------------------------|------|------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------|------|------------------------------|------------------------------|
| <strong>ACTIVO CORRIENTE</strong>               |      |                              |                              | <strong>PASIVO CORRIENTE</strong>            |      |                              |                              |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo             | 3.1  | 498,251,501                  | 483,234,925                  | Obligaciones Financieras y Cuentas por Pagar | 3.6  | 5,188,191                    | 12,406,265                   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 3.2  | 26,777,387                   | 86,506,754                   | Impuestos, Gravámenes y Tasas                | 3.7  | 4,324,708                    | 4,308,305                    |
|                                                 |      |                              |                              | Fondos o donaciones en Administración        | 3.8  | 202,614,680                  | 319,099,809                  |
|                                                 |      |                              |                              | Becas Canguro                                | 3.8  | 16,741,005                   | 12,685,542                   |
| <strong>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</strong>       |      | <strong>525,028,888</strong> | <strong>569,741,679</strong> | <strong>TOTAL PASIVO</strong>                |      | <strong>228,868,584</strong> | <strong>348,499,921</strong> |
| <strong>ACTIVO NO CORRIENTE</strong>            |      |                              |                              | <strong>PATRIMONIO</strong>                  |      |                              |                              |
| Propiedades Planta y Equipo                     | 3.3  | 216,116,342                  | 216,116,341                  | Aportes Fundadores                           |      | 100,000                      | 100,000                      |
| Depreciación Acumulada                          | 3.3  | -216,116,342                 | -208,854,329                 | Donaciones                                   |      | 47,595,154                   | 47,595,154                   |
| Inversiones en asociadas                        | 3.4  | 41,000,000                   | 41,000,000                   | Excedentes Ejercicios Anteriores             |      | 142,604,054                  | 142,604,054                  |
| Otros activos                                   | 3.5  | 526,833                      | 4,962,295                    | Ganancias Acumuladas ESFA                    | 3.9  | 14,575,803                   | 14,575,803                   |
|                                                 |      |                              |                              | Reservas para proyectos objeto social        |      | 0                            | 0                            |
|                                                 |      |                              |                              | Excedentes del Ejercicio                     |      | 132,812,127                  | 69,591,054                   |
| <strong>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</strong>    |      | <strong>41,526,833</strong>  | <strong>53,224,307</strong>  | <strong>TOTAL PATRIMONIO</strong>            |      | <strong>337,687,138</strong> | <strong>274,466,065</strong> |
| <strong>TOTAL ACTIVOS</strong>                  |      | <strong>566,555,722</strong> | <strong>622,965,986</strong> | <strong>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</strong>  |      | <strong>566,555,722</strong> | <strong>622,965,986</strong> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
NATHALIE CHARPAK  
Representante Legal

  
WILMAR ANTONIO BATA ESPINOSA  
Contador Público  
T.P. 171.300-T

  
MARIA ANGELICA MATALLANA RAMIREZ  
Revisora Fiscal  
T.P. 77.441-T



# FUNDACION CANGURO

NIT 830.013.743-1

## Estados de Resultados del Período y otros resultados

Por los años terminados Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
(Valores expresados en pesos colombianos)

|                                                           | NOTA | 2024               | 2023              |
|-----------------------------------------------------------|------|--------------------|-------------------|
| Ingresos por Actividades Operacionales                    | 3.10 | 615,431,782        | 903,061,857       |
| Costos Operacionales                                      | 3.11 | -480,718,138       | -708,442,053      |
| Otros ingresos                                            | 3.12 | 103,309,457        | 26,194,594        |
| Gastos de Administracion                                  | 3.13 | -118,700,426       | -163,567,543      |
| Ingresos Financieros                                      | 3.14 | 23,771,424         | 27,460,709        |
| Gastos Financieros                                        | 3.15 | -9,218,789         | -14,378,509       |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                       |      | <b>133,875,311</b> | <b>70,329,054</b> |
| Impuesto sobre la renta                                   |      | -1,063,184         | -738,000          |
| <b>EXCEDENTE NETO</b>                                     |      | <b>132,812,127</b> | <b>69,591,054</b> |
| <b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>                            |      |                    |                   |
| Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas: |      | 0                  | 0                 |
| Ganancias (o pérdidas) por avalúo de Activos Fijos        |      | 0                  | 0                 |
| Otro resultado Integral del año, neto                     |      | 0                  | 0                 |
| <b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>                   |      | <b>132,812,127</b> | <b>69,591,054</b> |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**NATHALIE CHARPAK**  
Representante Legal

  
**WILMAR ANTONIO BATA ESPINOSA**  
Contador Público  
T.P. 171.300-T

  
**MARIA ANGELICA MATALLANA RAMIREZ**  
Revisora Fiscal  
T.P. 77.441-T



# FUNDACION CANGURO

NIT 830.013.743-1

## Estados de Flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos colombianos)

|                                                                         | NOTAS | 2024               | 2023                |
|-------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------|---------------------|
| <b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:</b>         |       |                    |                     |
| Resultado Integral del Ejercicio                                        |       | 132,812,127        | 69,591,054          |
|                                                                         |       | <u>132,812,127</u> | <u>69,591,054</u>   |
| <b>MAS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTEN EL CAPITAL DE TRAB/</b> |       |                    |                     |
| Depreciación                                                            |       | 0                  | 0                   |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>                                     |       |                    |                     |
| (+/-) Aumento o Disminución otros activos                               |       | 4,435,462          | -635,338            |
| (+) Aumento Cuentas por cobrar                                          |       | 59,729,367         | -46,550,439         |
| (+) Aumento en cuentas por pagar                                        |       | -7,218,074         | 2,000,187           |
| (+) Aumento en impuestos por pagar                                      |       | 16,403             | 1,358,482           |
| (+) Fondos en administración                                            |       | -112,429,666       | -82,631,045         |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                  |       | <u>77,345,619</u>  | <u>-56,867,099</u>  |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>               |       |                    |                     |
| (-) Aumento inversiones                                                 |       | 0                  | 0                   |
| (+) Disminución Propiedad Planta y Equipo                               |       | 7,262,012          | 8,437,008           |
| Equipos de computo y comunicación                                       |       |                    |                     |
| <b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>         |       | <u>7,262,012</u>   | <u>8,437,008</u>    |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>           |       |                    |                     |
| Excedentes ejercicios anteriores                                        |       | -69,591,054        | -242,039,501        |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>      |       | <u>-69,591,054</u> | <u>-242,039,501</u> |
| <b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>         |       | <u>15,016,576</u>  | <u>-290,469,592</u> |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>                    |       | <u>483,234,925</u> | <u>773,704,517</u>  |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>                        |       | <u>498,251,501</u> | <u>483,234,925</u>  |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
NATHALIE CHARPAK  
Representante Legal

  
WILMAR ANTONIO BATA ESPINOSA  
Contador Público  
T.P. 171.300-T

  
MARIA ANGELICA MATALLANA RAMIREZ  
Revisora Fiscal  
T.P. 77.441-T



# FUNDACION CANGURO

NIT 830.013.743-1

## Estados de cambios en el Patrimonio

Por los años terminados Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
(Valores expresados en pesos colombianos)

|                                          | Saldo a 31 de<br>Diciembre de 2023 | Disminuciones     | Aumentos           | Saldo a 31 de<br>Diciembre de 2024 |
|------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------------------|
| <b>Cambios en el Patrimonio:</b>         |                                    |                   |                    |                                    |
| Aportes Sociales                         | 100,000                            | -                 | -                  | 100,000                            |
| Donaciones                               | 47,595,154                         | -                 | -                  | 47,595,154                         |
| Reservas para Proyectos de Objeto Social | -                                  | -                 | -                  | -                                  |
| Excedentes de Ejercicios Anteriores      | 157,179,857                        | -                 | -                  | 157,179,857                        |
| Excedentes del Ejercicio                 | 69,591,054                         | 69,591,054        | 132,812,127        | 132,812,127                        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                  | <b>274,466,065</b>                 | <b>69,591,054</b> | <b>132,812,127</b> | <b>337,687,138</b>                 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

  
**NATHALIE CHARPAK**  
Representante Legal

  
**WILMAR ANTONIO BATA ESPINOSA**  
Contador Público  
T.P. 171.300-T

  
**MARIA ANGÉLICA MATALLANA RAMIREZ**  
Revisora Fiscal  
T.P. 77.441-T

## Certificación del Representante Legal y Contador:

Los suscritos Representante Legal, y Contador Público de la **FUNDACIÓN CANGURO**, Nit. 830.013.743-1.

### Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019 y en cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la FUNDACIÓN CANGURO a 31 de diciembre de 2024; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones a la fecha de preparación de los estados financieros y medidos utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e. Certificamos que los hechos económicos han sido registrados, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas a las revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros. Es decir que certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados en forma correcta.
- f. Además, afirmamos que se han aplicado los criterios de la sección 9 del Estándar para pymes del grupo 2.

Firmado en Bogotá a los dos (22) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,



**NATHALIE CHARPAK**  
Representante legal



**WILMAR ANTONIO BATA ESPINOSA**  
Contador Público  
TP No. 171.300-T



NIT 830.013.743-1

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

### NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### **NOTA 1. Constitución, Objeto Social y Duración:**

Se denomina **FUNDACIÓN CANGURO**, entidad civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco de la Constitución Política, el Código Civil, las normas de ciencia y tecnología. Fue creada en el año 1994 por un grupo de profesionales de la salud y fue inscrita en la notaría 29 mediante escritura pública número 5788, la Secretaría de Salud mediante resolución 171 de febrero 7 de 1996 le otorgó la personería jurídica.

**Objetivo principal.** Su objetivo principal es la humanización de la neonatología. Tendrá, por lo tanto, como propósitos prioritarios los siguientes:

- a) Ser un centro piloto en la Técnica Canguro de Rey-Martínez que sirve de modelo y orientación a otros "Programa Madre Canguro" (PMC) en el país o en el exterior, a fin de capacitar al personal del área de la salud en esta técnica.  
De acuerdo con los resultados de los estudios e investigaciones científicas realizadas, modificar para su mejoramiento la técnica Canguro.
- b) Ofrecer a hospitales o demás entidades relacionadas con la Salud, el soporte humano y técnico necesario para la implementación de nuevos "Programas Madre Canguro".
- c) Capacitar en el Centro Piloto el personal requerido para el funcionamiento de un nuevo Programa Madre Canguro.
- d) Supervisar, adecuar y certificar los nuevos Programas Madre Canguro.
- e) Promover y estimular las investigaciones científicas que buscan el perfeccionamiento de la Técnica Canguro de Rey-Martínez.
- f) Promover, estimular, capacitar y apoyar todo lo relacionado con la lactancia materna.
- g) Promover el estudio y la difusión de nuevas técnicas de manejo del niño prematuro.
- h) Promover y apoyar las investigaciones que tratan de identificar e intervenir en los factores de riesgo del parto prematuro.
- i) Establecer contactos con las entidades destinadas a la protección Materno Infantil para la realización de foros Internacionales en Colombia para análisis y difusión de los resultados.
- j) Participar en todas las actividades relacionadas con su objeto que ordene el Consejo de Administración.

**Duración.** La Fundación Canguro tendrá una duración indefinida, pero podrá ser disuelta por el Consejo Directivo en la forma prevista en estos estatutos y en la ley

## NOTA 2. Principales políticas y prácticas contables

### 2.1. Bases de Preparación

- a) Marco Técnico Normativo.** Los Estados Financieros Individuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 3022 de 2013, 2548 de 2014 y 2420 de 2015.
- Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.
- Durante el año 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.
- De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los primeros estados financieros preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir de 2016, como vigencia obligatoria.
- b) Bases de Medición.** Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.
- c) Moneda Funcional y de presentación.** Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) que es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos.
- d) Importancia relativa y materialidad.** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, un hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## 2.2. Políticas Contables.

- a) Moneda Extranjera.** Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de prevaeciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaeciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.
- b) Efectivo y equivalentes de efectivo.** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición de la inversión.
- c) Activos Financieros.** Dentro de este grupo se incluye los deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo. Su clasificación se da dentro de los activos corrientes, excepto si por alguna circunstancia existe alguno con vencimiento mayor a un año de la fecha de corte del estado financiero, caso en el cual se clasifica en los activos no corrientes.
- d) Propiedad Planta y Equipo.**
- *Reconocimiento y medición.* La Propiedad, planta y equipo es valorada al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro cuando existan. El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.  
Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.  
Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, las mejoras y adiciones se agregan al costo, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.  
Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo: una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del Decreto 3022 de 2013.  
La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.  
La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación.** La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado cuando este estipulado, se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

| CONJUNTO PP&E                  | VIDA ÚTIL   | VALOR RESIDUAL |
|--------------------------------|-------------|----------------|
| Terrenos                       | Indefinida  | 0              |
| Construcciones y Edificaciones | 40 Años     | 0              |
| Equipo de Oficina              | 5 / 10 Años | 0              |
| Maquinaria y Equipo            | 20 Años     | 0              |
| Equipo de Cómputo              | 3 Años      | 0              |
| Equipo Médico                  | 5 Años      | 0              |
| Equipo de Transporte           | 10 Años     | 0              |

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. Si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

- e) **Activos intangibles.** Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.  
Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.
- f) **Cuentas por pagar comerciales.** Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.
- g) **Reconocimiento de los ingresos.** Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado.  
Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso



en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

- h) Reconocimiento de Costos y Gastos.** La Fundación reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados en el periodo contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del periodo en que se cancelen.

### NOTA 3. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

#### 3.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

|                                       | Cifras en Pesos    |                    |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                       | 2024               | 2023               |
| Caja                                  | 0                  | 0                  |
| Banco Bogotá Cta. Cte. **8745         | 3,250,337          | 7,737,829          |
| Banco Bogotá Cta. Cte. ** 9107        | 580,272            | 3,625,576          |
| Banco Davivienda Cta. Cte. **8142     | 482,989            | 180,933            |
| Banco Itaú Cta. Cte. **165-6          | 20,957,285         | 20,445,682         |
| Banco Bogotá Cta. Aho. **2045         | 9,942,392          | 29,168,547         |
| Banco Davivienda Cta. Aho. **3662     | 53,897,535         | 64,193,601         |
| Banco Davivienda Cta. Aho. **6959 Med | 192,104            | 255,610            |
| Banco Bogotá Cta. Aho. **7573         | 83,380,211         | 219,030,469        |
| Paypal                                | 3,607,868          | 0                  |
| CDT Banco de Bogotá **952             | 35,168,327         | 31,831,594         |
| CDT Banco de Bogotá **2024            | 20,000,000         | 0                  |
| Inversiones a la vista                | 266,792,181        | 106,765,085        |
| <b>Total Efectivo</b>                 | <b>498,251,501</b> | <b>483,234,925</b> |

El saldo de la cuenta de caja corresponde a caja menor y caja general, caja en dólares

El de bancos corresponde a recursos consignados por las entidades que patrocinan los proyectos, capacitaciones e investigaciones a ejecutar; al igual que los valores donados para la atención de algunos pacientes en el Programa Madre Canguro.

El saldo de la cuenta inversiones corresponde a fideicomisos abiertos en el Banco de Bogotá.

Estas cuentas no tenían restricciones que limitarán su uso o disponibilidad y/o pignoraciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### 3.2. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

|                                 | Cifras en Pesos   |                   |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                 | 2024              | 2023              |
| Entrenamientos y/o Proyectos    | 26,777,387        | 54,675,160        |
| <b>Total Cuentas por Cobrar</b> | <b>26,777,387</b> | <b>86,506,754</b> |



### 3.3. Propiedad, planta y Equipo

|                                         | 2024               |                    |          | 2023               |                    |                  |
|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|----------|--------------------|--------------------|------------------|
|                                         | Costo              | Depreciación       | Neto     | Costo              | Depreciación       | Neto             |
| Equipo de Oficina                       | 48,445,556         | 48,445,556         | 0        | 48,445,556         | 47,995,543         | 450,013          |
| Equipo de Cómputo y Comunicación        | 67,538,310         | 67,538,310         | 0        | 67,538,310         | 60,726,311         | 6,811,999        |
| Equipo Médico y Científico              | 100,132,475        | 100,132,475        | 0        | 100,132,475        | 100,132,475        | 0                |
| <b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b> | <b>216,116,341</b> | <b>216,116,341</b> | <b>0</b> | <b>216,116,341</b> | <b>208,854,329</b> | <b>7,262,012</b> |

### 3.4. Inversiones en asociadas

|                          | Cifras en Pesos   |                   |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
|                          | 2024              | 2023              |
| Inversiones Asociadas    | 41.000.000        | 41.000.000        |
| <b>Total Inversiones</b> | <b>41.000.000</b> | <b>41.000.000</b> |

El saldo de la cuenta corresponde a inversiones en el Programa Madre Canguro Integral Ltda.

### 3.5. Otros activos

|                            | Cifras en Pesos |                  |
|----------------------------|-----------------|------------------|
|                            | 2024            | 2023             |
| Anticipos de Impuestos     | 526,833         | 4,962,295        |
| <b>Total Otros Activos</b> | <b>526,833</b>  | <b>4,962,295</b> |

### 3.6. Obligaciones Financieras y cuentas por pagar comerciales

|                                                           | Cifras en Pesos  |                   |
|-----------------------------------------------------------|------------------|-------------------|
|                                                           | 2024             | 2023              |
| Obligaciones Financieras                                  | 0                | 0                 |
| Cuentas por pagar                                         | 220,655          | 3,800             |
| Acreedores Varios                                         | 4,967,536        | 12,402,465        |
| <b>Total Obligaciones Financieras y Cuentas por Pagar</b> | <b>5,188,191</b> | <b>12,406,265</b> |



En materia de pasivos se mantiene la línea conservadora en el manejo de los mismos, se cancelan proveedores oportunamente.

### 3.7. Impuestos, Gravámenes y Tasas

|                                  | Cifras en Pesos  |                  |
|----------------------------------|------------------|------------------|
|                                  | 2024             | 2023             |
| Retención en la Fuente por Pagar | 3,261,524        | 3,570,305        |
| Impuesto de renta por pagar      | 1,063,184        | 738,000          |
| <b>Total Impuestos</b>           | <b>4,324,708</b> | <b>4,308,305</b> |

### 3.8. Otros Pasivos

|                                       | Cifras en Pesos    |                    |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                       | 2024               | 2023               |
| Fondos o donaciones en administración | 202,614,680        | 319,099,809        |
| Becas Canguro                         | 16,741,005         | 12,685,542         |
| <b>Total Otros Pasivos</b>            | <b>219,355,685</b> | <b>331,785,351</b> |

### 3.9. Ganancias Acumuladas ESFA

|                                        | Cifras en Pesos   |                   |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                        | 2024              | 2023              |
| Ajuste Errores PCGA Locales            | 14.575.803        | 14.575.803        |
| <b>Total Ganancias Acumuladas ESFA</b> | <b>14.575.803</b> | <b>14.575.803</b> |

### 3.10. Ingresos Operacionales

|                                     | Cifras en Pesos    |                    |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                     | 2024               | 2023               |
| Entrenamiento y Capacitación        | 615,431,782        | 903,061,857        |
| <b>Total Ingresos Operacionales</b> | <b>615,431,782</b> | <b>903,061,857</b> |

### 3.11. Costos de Operación

|                                  | Cifras en Pesos    |                    |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                  | 2024               | 2023               |
| Transporte                       | 0                  | 4,151,559          |
| Viáticos y Estadía Profesionales | 1,603,255          | 12,838,451         |
| Material Didáctico               | 190,400            | 36,562,500         |
| Honorarios                       | 6,239,500          | 109,409,603        |
| Capacitación y/o Entrenamiento   | 11,682,500         | 74,980,836         |
| Otros costos                     | 461,002,483        | 470,499,104        |
| <b>Total Costos</b>              | <b>480,718,138</b> | <b>708,442,053</b> |

### 3.12. Otros Ingresos

|                              | Cifras en Pesos    |                   |
|------------------------------|--------------------|-------------------|
|                              | 2024               | 2023              |
| Dividendos y Participaciones | 80,750,544         | 0                 |
| Donaciones                   | 10,500,000         | 19,992,593        |
| Recuperaciones               | 5,207,200          | 3,308,320         |
| Otros Ingresos               | 6,851,713          | 2,893,681         |
| <b>Total Otros Ingresos</b>  | <b>103,309,457</b> | <b>26,194,594</b> |

### 3.13. Gastos de Administración

|                                 |                    |                    |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Honorarios                      | 5,535,196          | 69,988,714         |
| Arrendamientos                  | 52,164,686         | 48,213,132         |
| Servicios Públicos              | 5,439,818          | 14,918,908         |
| Papelería-Transporte- Cafetería | 4,279,601          | 1,414,180          |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 7,262,012          | 8,437,008          |
| Gastos de Viaje                 | 2,908,706          | 3,250,357          |
| Gastos Legales                  | 6,200              | 0                  |
| Seguros                         | 1,300,001          | 2,109,428          |
| Mantenimiento y Reparaciones    | 421,300            | 595,000            |
| Impuestos Asumidos y de Renta   | 4,816,129          | 982,571            |
| Otros gastos                    | 34,566,777         | 13,658,245         |
| <b>Total Gastos</b>             | <b>118,700,426</b> | <b>163,567,543</b> |

### 3.14. Ingresos Financieros

|                                   | Cifras en Pesos   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                   | 2024              | 2023              |
| Rendimientos Financieros          | 23,604,716        | 24,988,749        |
| Diferencia en cambio              | 166,708           | 2,471,960         |
| <b>Total Ingresos Financieros</b> | <b>23,771,424</b> | <b>27,460,709</b> |

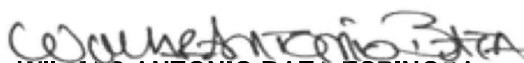
### 3.15. Gastos Financieros

|                                        | Cifras en Pesos  |                   |
|----------------------------------------|------------------|-------------------|
|                                        | 2024             | 2023              |
| Gastos y Comisiones Bancarias          | 6,245,180        | 5,439,241         |
| Gastos por diferencia en cambio        | 13,765           | 3,548,035         |
| Gravamen a los movimientos Financieros | 2,921,245        | 5,367,233         |
| Intereses Bancarios                    | 38,599           | 24,000            |
| <b>Total Gastos financieros</b>        | <b>9,218,789</b> | <b>14,378,509</b> |

La cuenta de otros gastos corresponde a erogaciones, como son: afiliaciones, suscripciones, gastos de representación, correos, entre otros.

Firmado en Bogotá a los 26 días del mes de febrero de 2025

  
**NATHALIE CHARPAK**  
Representante legal

  
**WILMAR ANTONIO BATA ESPINOSA**  
Contador Público  
TP No. 171.300-T

## **DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Bogotá D.C.,

Señores  
Asamblea General  
FUNDACIÓN CANGURO

Respetados señores:

En mi calidad de Revisora Fiscal me permito informar que he examinado los Estados Financieros de la FUNDACION CANGURO al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus correspondientes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los años fiscales, junto con sus revelaciones por los períodos terminados en dichas fechas, preparados de acuerdo a los decretos 2706 de 2012, decreto 3019 de 2013 y 2420 de 2015 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La administración de la Fundación es la responsable de la preparación y presentación de los estados financieros mencionados de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el decreto reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y razonables.

Los estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:

- a) Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- b) Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- c) Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan

probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

d) Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados.

e) Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

## **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas requieren la observancia de requisitos técnicos, requerimientos de ética, así como la planeación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión:

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados:

- a) Las cifras fueron tomadas de los libros oficiales y registros contables en medios electrónicos mantenidos en el aplicativo HELISA de la entidad al corte 31-12-2024.
- b) Presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION CANGURO al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.
- c) Fueron preparados de conformidad con las Normas de contabilidad e Internacionales de Información Financiera Grupo 2 para Pymes de acuerdo con lo exigido en el decreto 2420 de 2015.

En relación con la contabilidad, los libros de actas y los actos de los administradores, con base en el resultado y alcance de las pruebas practicadas, informo que la FUNDACION CANGURO:

- a) Ha llevado su contabilidad conforme a las normas de información financiera aplicable vigente y a la técnica contable.

- b) Las operaciones registradas y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general.
- c) Los comprobantes de las cuentas, la correspondencia y los libros de actas, se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La entidad ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias relativas a la presentación de las declaraciones de retención en la fuente del año 2024, declaración de renta año 2023, el reporte de medios magnéticos nacionales y distritales del año 2023 y la presentación de los informes a los entes de control como la Secretaría de Salud y la Superintendencia de Salud.



**MARIA ANGELICA MATALLANA RAMÍREZ**

**Revisora Fiscal**

**T.P. No. 77441-T**

**Bogotá D.C. 4 de marzo de 2025**